



UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO Nº 26 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO TEMPORAL, (CONVOCADO POR RESOLUCION RECTORAL DE 12 DE DICIEMBRE DE 2016)

Finalizado el plazo de presentación de instancias para el concurso público nº 26, convocado por Resolución Rectoral de fecha 12 de diciembre de 2016 (Tablón Oficial de Anuncios de 13 de diciembre de 2016), este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto hacer pública las listas provisionales de admitidos y excluidos a las plazas convocadas y cuya especificación se recoge en los listados adjuntos.

De acuerdo con los contenidos de la base quinta del concurso, los aspirantes que figuran como excluidos o hayan sido omitidos en la lista provisional, dispondrán de un plazo de 7 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Burgos, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

A título informativo, esta Resolución junto al listado provisional, serán publicados en la web de la Universidad:

<http://www.ubu.es/te-interesa/concurso-publico-no26-para-la-provision-de-plazas-de-pdi-contratado-temporal-no-de-plazas-ofertadas-2-plazo-de-presentacion-de-instancias-hasta-el-20-de-diciembre-de>

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Transcurrido el plazo de subsanación, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares anteriormente señalados.

Burgos, a 22 de diciembre de 2016

El Rector,

P.D., Resolución Rectoral de 14/06/2016 (BOCyL 16/06/2016)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador



Fdo. José María Cámara Nebreda



UNIVERSIDAD DE BURGOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO Nº 26 DE PDI



RR: 22/12/2016

REFERENCIA **26.01**

Nº DE PLAZAS: 1
 ÁREA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA SALUD
 CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 CATEGORIA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

LISTADO DE ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
13156556G	SANTAMARÍA	VÁZQUEZ	MONTSERRAT

LISTADO DE EXCLUIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
71659772Y	DI GIUSTO	VALLE	CRISTINA	Falta documento de evaluación positiva como Ayudante Doctor de la ANECA O ACSUCYL, base 4.6 d) de la Convocatoria.
75155803Z	PLAZA	RODRÍGUEZ	MARÍA VICTORIA	Falta currículum vitae en el modelo normalizado: Anexo III, base 4.6 e) de la Convocatoria.
71290738F	PÉREZ	PÉREZ	MAGDALENA ISABEL	Falta documento de evaluación positiva como Ayudante Doctor de la ANECA O ACSUCYL, base 4.6 d) de la Convocatoria.

El Rector,
 P.D., Resolución Rectoral de 14/06/2016 (BOCyL 16/06/2016)
 El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

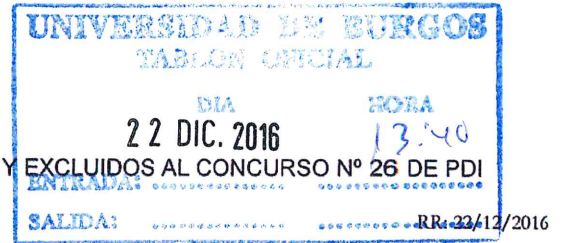


Fdo.: José María Cámara Nebreda



UNIVERSIDAD DE BURGOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO Nº 26 DE PDI



REFERENCIA **26.02**

Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DERECHO PRIVADO
CENTRO FACULTAD DE DERECHO
CATEGORIA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

LISTADO DE ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
45836538E	ALDEGUER	CERDÁ	BERNABÉ
53393831K	GARCÍA	ARNAU	ALBERT
78942720G	INGUANZO	ORTIZ	ISABEL
79018969P	MARTÍN	MARTÍN	MARÍA PAZ

El Rector,
P.D., Resolución Rectoral de 14/06/2016 (BOCyL 16/06/2016)
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador



Fdo.: José María Cámara Nebreda